



GOBIERNO NACIONAL INTENSIFICA CONTROLES PARA FRENAR LA VENTA DE PRODUCTOS SIN RESPALDO LEGAL

El Gobierno Nacional **refuerza su lucha integral contra la inseguridad y las economías ilícitas mediante operativos de control en zonas de comercio informal**, con el objetivo de evitar la comercialización de productos de dudosa procedencia y promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Los Fedatarios Fiscales del Servicio de Rentas Internas (SRI) ejecutaron intervenciones en centros de comercio popular y vías públicas identificadas como de alto riesgo tributario. Estas acciones se enfocaron en la **verificación de mercaderías sin respaldo documental o cuya procedencia no pudo ser justificada**.

Los operativos se desarrollaron en sectores de alta actividad comercial como La Marín, en Quito; las bahías de Guayaquil, Manta y Loja; así como controles a vehículos que transportaban productos destinados a estos mercados en la vía Santa Rosa en Machala.

Como resultado, se realizó la incautación provisional de mercadería valorada en aproximadamente USD 130.997, entre la que se incluyen **teléfonos móviles usados, prendas de vestir y calzado**, debido a la falta de documentación que respalde su adquisición, tenencia o traslado conforme a la normativa vigente.

Estas acciones forman parte de la estrategia del Gobierno del presidente Daniel Noboa, para combatir la inseguridad en todas sus formas, incluyendo la comercialización de bienes presuntamente robados o ingresados al mercado al margen de la ley. Además, buscan proteger a los comerciantes formales que cumplen con sus obligaciones y fortalecer la transparencia en las transacciones comerciales.

www.sri.gob.ec

X: <http://bit.ly/TwSRI>

Facebook: <http://bit.ly/FaceSRI>

Telegram: <https://t.me/SRIoficialEc>

YouTube: <http://bit.ly/YoutSRI>

Instagram: <https://bit.ly/InstaSRI>

TikTok: <https://bit.ly/TikTSRI>